

El precio de la independencia en la Primera República:

La población de Cartagena de Indias (1814-1816)

Adelaida Sourdis Nájera

Academia Colombiana de Historia

Academia de la Historia de Cartagena de Indias

La independencia de Cartagena de Indias y su provincia durante la primera república y su reconquista por España, fue una costosa empresa en términos de pérdida de vidas, destrucción de la economía y desplazamiento forzoso de la población. Se ha estudiado las circunstancias políticas que dieron lugar a la declaratoria de independencia absoluta, el 11 de noviembre de 1811, el establecimiento del Estado soberano de Cartagena, su desenvolvimiento, su obstinada y desesperada resistencia, y la reconquista final por parte del imperio español, después del asedio a que fueron sometidas la plaza fuerte y su provincia en 1815³⁸⁷. El martiriología de sus principales dirigentes ha sido tema favorito de historiadores³⁸⁸, pero ante la magnitud de la tragedia, que le ha valido a la ciudad el título por antonomasia de “heroica”, el estudio de las circunstancias y las condiciones materiales de la gente del común, no ha despertado un interés similar.

³⁸⁷ Ver: SOURDIS, Adelaida, *Cartagena de Indias durante la Primera República 1810-1815*. Bogotá, 1988. Banco de la República.

³⁸⁸ Sobre los mártires de Cartagena han escrito, entre otros, ARRÁZOLA, Roberto, *Los mártires responden*; JIMÉNEZ MOLINARES, Gabriel, *Los mártires de Cartagena de 1816 ante el consejo de guerra y ante la historia*, Imprenta departamental, Cartagena, 1974, 1950; PORRASTROCONIS, Gabriel, *A los 150 años, el balance de la historia: los mártires de Cartagena un asesinato oficial*. En: *Lecturas dominicales (El Tiempo)* Bogotá, marzo 6, 1966. LEMAITRE ROMÁN, Eduardo, *Historia General de Cartagena*, Banco de la República, Bogotá 1983.

El modo de vida de la población civil de Cartagena de Indias y su provincia, como el de ningún otro grupo humano en el país, estaba condicionado por el hecho de vivir en un lugar estratégico de especial importancia militar y política dentro del sistema defensivo del imperio español, lo que determinó en la Primera República su participación en la guerra de independencia, su enorme sacrificio y destrucción y el colapso de Cartagena, del cual sólo empezaría a recuperarse después de un siglo.

Este trabajo estudia las circunstancias especiales a que estaba sometida la población, y las vicisitudes y cambios en sus condiciones materiales, sufridos entre 1814 y 1816 a causa de la independencia y de la reconquista por España. La documentación estudiada, a pesar de su fragmentación, ha mostrado varias situaciones que caracterizaron especialmente el proceso: el peligro siempre presente, el hambre, la destrucción del hábitat y el desplazamiento forzado de las personas, el desmembramiento de las familias y la pérdida de sus haberes, las numerosas muertes y el colapso demográfico final.

Las condiciones materiales

A comienzos del siglo XIX la población de la ciudad de Cartagena de Indias rondaba los 17.000 habitantes. No hay un recuento poblacional de esa época pues el único censo colonial se realizó en 1777 y el primer padrón republicano se llevó a cabo en 1825. No obstante, varios informes permiten tener una idea aproximada de la población y de las condiciones materiales de la región en los años de la independencia, durante la Primera República, antes de la reconquista.

El censo de 1777 arrojó para la provincia de Cartagena un total de 118.378 habitantes —58.266 hombres y 60.112 mujeres—, integrado por 13.850 blancos, 19.416 indígenas, 9.622 negros esclavos y 75.490 libres de todos los colores. La Plaza Fuerte albergaba a 13.690 personas, el 11.6% del total, residenciadas en cuatro barrios y un arrabal: Santo Toribio, San Diego, Santa Catalina, La Merced y Getsemaní, situado fuera del recinto principal pero también protegido por murallas³⁸⁹.

³⁸⁹ MEISEL ROCA, Adolfo y María AGUILERA DIAZ, *Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico*. Bogotá 1997, Biblioteca Luis Ángel Arango, Boletín Cultural y Bibliográfico, No. 45, pp.23 y 37.

El Plan de defensa de Cartagena elaborado por el Brigadier Don Agustín Crame, fechado el 22 de diciembre de 1778³⁹⁰, además de ser un instructivo mandatorio sobre estrategia defensiva, presenta una descripción global de la Plaza y la Provincia, su situación económica, número de habitantes, sistema defensivo, entorno, puntos fuertes y débiles, y fortificaciones que deberían construirse o mejorarse. Su población varía ligeramente frente a las cifras del censo, Crame asignaba a la provincia 120.000 almas, de las cuales 12.000 habitaban la capital. El número de indios en todo el territorio se acercaba a 20.000 y el de esclavos no pasaba de 10.000.

Confinaba la Provincia con las de Santa Marta, Antioquia, Chocó y Darién y tenía una extensión de 3.500 leguas cuadradas³⁹¹. Las rentas reales no llegaban a 220.000 pesos anuales y los gastos sumaban 500.000. El déficit se cubría con situados (auxilios) de las cajas de Santafé, Quito y Veracruz, aunque éste último más fueron las veces que no llegó. La ganadería, que era la principal industria, reunía 80.000 reses y 14.000 cabezas más, entre mulas, yeguas y caballos. La agricultura era poca, a juzgar por el bajo producido de los diezmos. Las tierras que circundaban el puerto no eran buenas, no así las del río Sinú y sabanas de Tolú, que se reputaban excelentes pero estaban escasamente cultivadas. Producían maíz, algodón, caña de azúcar y legumbres. El comercio, cuya renta en aduanas era nacional, constituía el ramo que sacaba la cara por las finanzas: se exportaban por Cartagena 1.000.000 de pesos anuales en oro y plata y 120.000 en productos. No obstante, en comparación con otras colonias españolas, inglesas y francesas las cifras del Virreinato de la Nueva Granada eran bastante pobres.

Las fortificaciones estaban integradas por murallas, baluartes, fuertes, castillos, y baterías sueltas. La tropa veterana la componía el regimiento fijo con 300 hombres y 2 compañías de artillería con 100 hombres cada una. Éstos, al igual que la artillería y la munición nunca fueron suficientes. Además, se contaba con dos batallones de milicias, uno de blancos y otro de pardos, divididos en compañías de 90 hombres cada una, de las cuales unas estaban fijas en Turbaco, Santa Catalina, Soledad y Barranquilla.

CRAME, Agustín, *Plan de Defensa de la Plaza de Cartagena de Indias*. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Colonia. Milicias y Marina, tomo 41, Fols. 405- 418.

³⁹¹ Este territorio está integrado hoy por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y la región del Urabá, en el departamento de Antioquia.

Había compañías sueltas en Mompox, Real de la Cruz (hoy Campo de la Cruz en el departamento del Atlántico) Lorica y Tolú. En total, según Crame, sumaban 5.500 hombres alistados.

Después de la ciudad amurallada la segunda población en importancia era la villa de Mompóx, principal puerto interno sobre el río Magdalena, sede de un importante grupo de comerciantes y de nobles ganaderos, cuyas fortunas se contaban entre las más valiosas del virreinato, muchos de los cuales procedían de familias que habían abandonado a Cartagena a raíz de la toma de la ciudad por el barón de Pointis y por Henry Morgan en 1697.

El peligro siempre presente, la función defensiva

España entró al siglo XVIII después de un siglo de recesión con sus instalaciones defensivas y guarniciones de América desechas y obsoletas en gran parte. La nueva dinastía de los reyes Borbones asumió la recuperación del país y dentro de esta política la creación de un moderno sistema defensivo con base en tres zonas estratégicas: el Caribe, el Pacífico y el Río de la Plata. El elemento clave del aparato defensivo era la Plaza Fuerte, como componente del conjunto de la fortificación abaluartada. Juan Marchena Fernández define la plaza fuerte como,

...la célula básica del sistema defensivo español en Indias... una célula que uniéndose a las demás, compone el aparato defensivo. Es el menor elemento con características propias sobre el que se van a colocar unidades militares, fortificaciones, medios económicos y humanos, para que se encargue de defender no sólo a sí misma, sino a todo un sector de costa y territorio.³⁹²

Complementaron el aparato militar la creación de ejércitos regulares, compañías de milicias regladas y planes estratégicos de defensa. Dentro de este nuevo sistema, la función militar de Cartagena fue mantener el dominio de la zona estratégica de Caribe, organizada como un triángulo defensivo cuyos vértices eran, en el Norte, San Agustín de la Florida; en el Oeste, Veracruz; y en el Sur, Cartagena de Indias. En la línea que se extendía desde La Florida hasta la ciudad amurallada se situaban La Habana, Puerto Rico

³⁹² MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Sevilla, 1982. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 18-19.

y Santo Domingo, formando una barrera protectora del seno mejicano, cuyo corazón era Veracruz³⁹³. La línea continental del Caribe se componía de dos sectores defensivos, uno con epicentro en Cartagena, que tenía a su cargo la defensa del Perú, Nueva Granada y Quito de los ataques que vinieran del Norte (de Europa o las Antillas). Se extendía desde Portobelo hasta Riohacha y contaba el apoyo logístico de la metrópoli. El segundo sector defensivo tenía su epicentro en el eje Puerto Cabello-La Guayra y se extendía desde Maracaibo hasta la Guayana³⁹⁴.

Cartagena fue presa codiciada de piratas y de los enemigos de España³⁹⁵ en razón de los metales preciosos que llegaban a su rada. La posibilidad de una invasión al continente por algún lugar de las extensas costas septentrionales siempre estuvo latente. La Corona, por lo tanto, inició desde el siglo XVI la construcción de defensas, con los mejores ingenieros de la época, en un proceso lento y costoso que culminó en el siglo XVIII y convirtió a la ciudad en una Plaza Fuerte y Llave del Reino de la Nueva Granada, del Chocó y del Darién, Era prácticamente inexpugnable y bien aprovisionada estaba en capacidad de resistir un asedio durante un año. Sólo se la podía vencer sitiándola por hambre, como en efecto ocurrió en 1815. La estrategia defensiva estaba puntualmente consignada en el Plan de Defensa antes citado.

La Plaza Fuerte, como se vio, era una maquinaria de guerra³⁹⁶ y La categoría de “Llave” indicaba que se trataba de un lugar que abría y protegía

³⁹³ *Ibíd.* pp. 18-19

³⁹⁴ *Ibíd.* pp. 33-34.

³⁹⁵ Ataques a Cartagena. Roberto Baal saqueó la ciudad en 1543 y se robó 45.000 pesos; Martín Cote y otro sólo conocido como Don Juan lo hicieron en 1560, no incendiaron la ciudad porque el Obispo pagó un cuantioso rescate; John Hawkins lo intentó en 1565; Francis Drake fue rechazado en 1568, pero se la tomó en 1586 robándose oro, joyas, las campanas de la iglesia, ropa, esclavos y 80 piezas de artillería. No la incendió porque el Obispo pagó 107.000 pesos de rescate, el botín que se llevó ascendió a 400.000 pesos; el Barón de Pointis acompañado de Duccase, gobernador de Petit Coave, la devastó y ocupó durante un tiempo en 1697, se calculó en 7.000.000 de pesos el valor de lo robado. Entre los efectos cayó un famoso sepulcro de plata del convento de San Agustín, que luego devolvió Luis XIV; ese mismo año Henry Morgan volvió sobre la ciudad, cometió toda suerte de crímenes y se llevó lo poco que se había salvado; en 1741, a raíz de la guerra contra Inglaterra, el Almirante Vernon lanzó contra ella el peor ataque que sufriera el imperio español en América, causó mucha destrucción pero fue rechazado.

³⁹⁶ MARCHENA FERNÁNDEZ, op. cit. p 8-9.

el acceso a territorios más extensos³⁹⁷. Al culminar el siglo XVIII Cartagena de Indias estaba completamente rodeada de murallas, albergaba el mayor número de tropas del virreinato y, además de las casas de habitación de los vecinos y las instalaciones de las autoridades civiles y eclesiásticas, contaba con aljibes, depósitos de víveres, hospital militar, almacenes de armas y municiones, astilleros, talleres y otras instalaciones para hacerla autosuficiente si era atacada. Una red de vías fluviales y terrestres la comunicaban con su traspaís de donde se surtía de alimentos. Un censo ganadero elaborado en 1776 por el Brigadier General, Don Antonio de Arévalo, ingeniero de las fortificaciones, señaló las estancias y los hatos que obligatoriamente debían aprovisionar a la plaza en caso de guerra y el tiempo que los animales tardarían en llegar a la ciudad³⁹⁸

La función defensiva, además de las características propias de una ciudad portuaria de importancia, condicionaban su transcurrir cotidiano con regulaciones especiales que afectaban a la población, obligada a cumplir ciertas determinaciones en caso de necesidad. La obligación de defensa estaba en primer lugar. Todos los hombres capaces, de los trece años en adelante debían tomar las armas si ocurría un ataque o amenaza y concurrir con los recursos materiales que pudieran. En 1709 los productores de miel de caña protestaron ante el virrey por el establecimiento del estanco del aguardiente y entre sus varios argumentos aducían que

...faltándonos este beneficio de labrar la miel para sacar aguardientes de la tierra fuera lo mesmo que destruirnos y obligarnos a buscar otras tierras en que fundarnos, quedando por consecuencia esta ciudad sin una parte tan principal de su defensa y no es tan poca ésta que si se regula con prudencia metiendo a los amos de hacienda, sus esclavos, los alambiqueros y sacadores, leñateros y otros oficiales que andan en este manejo pasarán de seiscientos hombres, y estando como están prontos a la defensa de esta Plaza haciendo guardias y velas cuando se les ordena y otros inexcusables preceptos de Vuestra Excelencia y del servicio de Su Majestad justo es que sean más exentos y libres que los de Santa Fe, y más cuando aun

³⁹⁷ Veinte "llaves" abrían las entradas a los territorios continentales e insulares del imperio español. La primera era Veracruz, "Llave del virreinato de Nueva España" y la número 20 Jamaica, llamada "La llave perdida del imperio español" pues cayó en manos de los ingleses en 1659. Cartagena de Indias era la número 15. Ver: DE POMBO PAREJA, Augusto, *Trazados Urbanos en Hispanoamérica. Cartagena de Indias*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (edición conmemorativa de sus 30 años de fundación). Bogotá, 1999. Mapa de las Llaves de las Indias, p. 51.

³⁹⁸ MARCO DORTA, Enrique. *Cartagena de Indias: riquezas ganaderas y problemas*. Congreso Hispanoamericano de Historia, Cartagena 1962. Talleres Mogollón, Cartagena 1962. pp. 321-352.

todavía ni en muchos años podrán recuperar los daños que se les ocasionó en la pérdida de esta Plaza el año de mil seiscientos y noventa y siete [Barón de Pointis] y así necesitan de más alivios ...³⁹⁹

En 1815 el Brigadier Manuel del Castillo a cargo de la defensa conminó a “los extranjeros estantes y habitantes de esta Plaza” al alistamiento porque, decía, era “llegado el caso de que prestéis a esta patria que habéis adoptado los servicios que tiene derecho a reclamar de vosotros⁴⁰⁰”, Su decreto fue publicado en español, inglés y francés.

El Plan de Defensa establecía que llegado el caso de un final adverso, se sacrificaría la guarnición, la cual debía “morir con las armas en la mano”, y los civiles que hubieran permanecido dentro del recinto amurallado evacuarían la Plaza a la buena de Dios. En ningún momento contemplaba la posibilidad de rendición, las alternativas eran sólo dos: vencer o morir. Para ello se instruía con precisión a las tropas, y al Gobernador se le indicaba hasta la manera como debía manejar su expresión para infundir ánimo a sus hombres: “...caso de avistarse la Expedición enemiga, manifestará el Gobernador de la Plaza más serenidad que nunca en su semblante ... Dará sus órdenes con la mayor claridad y precisión, y dejará descubrir en todas sus acciones, no menos que la gravedad del empeño, la esperanza firme de quedar vencedor⁴⁰¹. Con un sentido muy castellano de los valores eternos, se apelaba al heroísmo y al honor con olímpico desapego por la vida, la cual debía sacrificarse “en obsequio del Rey y de la Patria”. No se concebía que el Gobernador –que siempre fue un militar de alto rango– quedara vivo si se llegaba a perder la Plaza, “yo no puedo, decía Crame, ... considerarlo con vida sino quedando vencedor”. No obstante, si no moría debía retirarse para continuar la resistencia desde otro lugar⁴⁰².

El programa es indicativo de la mentalidad imperante, tanto militares como civiles sabían que vivir era cosa riesgosa. Sin embargo, Cartagena se crecía con el asedio, estaba educada para ello; lo comprobaron la mayoría de los piratas que intentaron o lograron tomársela, lo sintieron Vernon en 1741

³⁹⁹ A.G.N. Colonia, Aguardientes de Bolívar, fols. 936r – 939.

⁴⁰⁰ ARCHIVO RESTREPO, libro Revolución de Cartagena, Santa Marta y Panamá. Decreto de Manuel del Castillo a los habitantes estantes y habitantes de esta Plaza. Cartagena, 27 de mayo de 1815. s.p. Citado por Sourdis, op. cit., p. 126.

⁴⁰¹ CRAME, op. cit.

⁴⁰² *Ibíd.*

y Bolívar en 1814, cuando no pudieron rendir la ciudad, lo vivió Morillo a quien le aplicaron el plan en 1815 –el cual fracasó porque las “bocas inútiles” permanecieron en la Plaza que no estaba bien aprovisionada–, y lo experimentaron interioranos y costeños en el siglo XIX en los múltiples sitios que sufrió la ciudad durante las guerras civiles⁴⁰³.

En segundo término, se planteaba el deber de las “bocas inútiles” –las mujeres, los niños y los ancianos–, de abandonar la ciudad en caso de ataque –lo que era frecuente–⁴⁰⁴ para ahorrar provisiones⁴⁰⁵. Desalojados desde el primer momento, debían refugiarse en el interior de la provincia, irse a los pueblos quienes tuvieran haciendas o parientes, o internarse en el monte los más pobres, con riesgo de morir de hambre a la intemperie, o presa de las fieras y ofidios venenosos. Quedarían dentro del recinto amurallado sólo quienes pudieran ser útiles y tuvieran alimentos almacenados, entre ellos algunos religiosos para atender a los heridos. A las monjas de los conventos de Santa Teresa y de Santa Clara se las mandaría al interior del país desde que se vislumbrara el ataque.

La situación de las personas consideradas como “bocas inútiles” hay que imaginarla dentro de su contexto. Si bien era necesario que la Plaza Fuerte concentrara todos sus recursos para la defensa, el drama de quienes tenían que desalojarla no estaba previsto. Cuando los documentos hablan de esconderse en el “monte”, hay que entender que se denominaba monte, o monte firme a las densas selvas húmedas que cubrían gran parte de la Provincia. Según Bruce Gordon, historiador y geógrafo, el territorio cartagenero originalmente estuvo cubierto de selvas que dieron paso a sabanas artificiales creadas por la acción del hombre. En el siglo XVIII aun quedaban grandes extensiones selváticas entre la ciudad de Cartagena y el río Magdalena y en la serranía o montañas de María⁴⁰⁶, las cuales, al decir de Jorge Juan y Antonio de Ulloa en 1735, “...forman con su

⁴⁰³ Nueve sitios soportó la Plaza Fuerte en el siglo XIX: Bolívar en 1814, Morillo en 1815, Montilla en 1821, Luque en 1831, franceses en 1836, a raíz del asunto Barrot, ingleses en 1836, con motivo del incidente Rusell, Carmona en 1841, durante la guerra de los Supremos; ingleses en 1857, a causa de la deuda con Mac Kintosh, y Gaitán Obeso en 1885, en la guerra de los radicales contra el gobierno de Núñez.

⁴⁰⁴ Ver nota 10.

⁴⁰⁵ CRAME, op. cit.

⁴⁰⁶ GORDON, Bruce Le Roy, *Human geography and ecology in the Simu country of Colombia*. Berkeley and Los Angeles, 1957. University of California Press.

entretejido lazo espesas nubes de hojas que no permiten a los rayos del sol penetrarlas y dar luz, ni calor a las selvas, que componen entre sí⁴⁰⁷. En 1791 Pedro Fermín de Vargas escribía sobre el error en la escogencia del emplazamiento de varias ciudades:

Cartagena, Mompós, Honda, etc. Fueron en aquellos tiempos sepulcro más bien que habitación de sus ciudadanos. Los bosques inmensos de que están rodeadas aquellas villas que embarazan la libre circulación del aire, las lagunas y ciénagas que las circundan y las inundaciones de los ríos que pasan por sus inmediaciones, son origen de las enfermedades que reinan en aquellos pueblos⁴⁰⁸.

Añádasele a este medio ambiente las plagas, mosquitos sobre todo, las fieras y reptiles que las habitaban y las dificultades de los caminos y se tendrá una idea de las terribles condiciones a que se veían sometidas las “bocas inútiles” que debían abandonar la ciudad. En esa época ir por tierra de Cartagena a Barranquilla tomaba tres días y a Santa Marta seis, pues por mar era riesgoso ya que había que hacer un gran rodeo mar adentro para soslayar los fuertes vientos del Norte que predominaban y las bocas del Magdalena, cementerio de embarcaciones.

Hambre

El abastecimiento de Cartagena fue siempre un asunto prioritario y su punto más vulnerable pues de él dependía la seguridad de la plaza. Tanto defensores como enemigos a lo largo de su historia, buscaron debilitarla por ese lado. En 1814 el Gobierno de la Unión entregó al General Simón Bolívar el mando de un ejército de tres mil hombres mal armados y le dio instrucciones de recoger víveres, armas y municiones en Cartagena –a cuyo gobierno instruyó al respecto–, para ir a someter a Santa Marta, foco realista del Reino, en donde se instalaron las autoridades españolas y se refugiaron muchas personas afectas a la monarquía. Rencillas políticas internas y ambiciones personales enfrentaron al gobierno cartagenero con Bolívar, a quien no sólo no se le facilitaron las armas, sino que vio

⁴⁰⁷ Citado por SOURDIS, op.cit. p. 9.

⁴⁰⁸ *Ibid.* p.10.

diezmado su ejército por la inacción y las deserciones. Intentó tomarse la ciudad por la fuerza y la sitió durante varios meses sin resultado, pues los cartageneros, liderados por el Brigadier General Manuel del Castillo, viejo antagonista de Bolívar, se resistieron y le pusieron toda clase de obstáculos al desarrollo de su misión.

En la ciudad hubo hambre porque escasearon los alimentos, pero el ejército de la Unión también sufrió sus rigores pues se le negaron auxilios y se envenenaron los pozos de agua en el sitio de La Popa, donde estaba acantonado. La situación de los pueblos de la Provincia no fue mejor. En un primer momento el gobierno de Cartagena y el Brigadier Castillo se encargaron de atemorizarlos pintando a Bolívar como un monstruo despiadado, con el resultado, según informó éste al Secretario de Guerra de la Unión, que "las poblaciones han sido abandonadas, y sus habitantes refugiados en los montes, matan y roban a cuantos transitan"⁴⁰⁹. Por otro lado, las tropas de Bolívar saqueaban ganados y víveres de las haciendas para abastecerse⁴¹⁰. Era la penuria total. El resultado fue el exilio de Bolívar hacia Jamaica y el desembarco de la expedición pacificadora al mando del General Pablo Morillo en la isla de Margarita (Venezuela), el 18 de abril de 1815, de donde pasó a Santa Marta —precisamente lo que Bolívar había querido evitar—, y preparó la invasión de la Nueva Granada, que se inició con el asedio a Cartagena y la destrucción de su provincia.

Durante el sitio de 1815 la falta de alimentos fue total y Morillo venció a ciudad por hambre. De haber resistido la población algunos días más el español habría levantado el sitio —ya había dado órdenes al respecto— pues el clima y las enfermedades habían hecho estragos en su ejército. Habían muerto cerca de 2.500 hombres, otro tanto estaba en los hospitales de Sabanalarga, Arjona y Turbaco y los barcos, fondeados en suelos arenosos, estaban perdiendo ancla a causa de los vientos de diciembre⁴¹¹. Pero, asolada por los conflictos y las guerras intestinas, en Cartagena no se hicieron las provisiones necesarias y los desafectos al régimen se encargaron

⁴⁰⁹ O'LEARY, Daniel Florencio, *Memorias*. Doc. 243, tomo 14, p. 189. Bolívar al Secretario de Guerra del gobierno de la Unión. Los pueblos instigados por el Gobierno de Cartagena se han involucrado en la guerra. Hay bandidaje y abandono de las poblaciones. La Popa, 14 de abril de 1815.

⁴¹⁰ ARCHIVO RESTREPO, libro Revolución de Cartagena 1741-1816. Florentino Ferrer y Cecilio de Flórez al Gobernador: informan sobre los estragos cometidos en los pueblos por las tropas de Bolívar. Nuestra Señora del Carmen, 26 de enero de 1815.

⁴¹¹ Ver: SOURDIS, Adelaida, op. cit. Pp. 149-150.

de ahuyentar a los “vivanderos de mar y tierra” con el argumento de que si se acercaban serían reclutados para el ejército⁴¹². Se planteó la salida de la ciudad de las “bocas inútiles”, pero el Brigadier Castillo, al mando de la plaza, fue incapaz de tomar esta medida contra una población ya de por sí empobrecida por las guerras que se habían librado contra Santa Marta y contra el ejército de la Unión. Más aun, los desplazados de la provincia fueron acogidos dentro de los muros de la ciudad. Cerca de 19.000 personas, entre civiles y militares, permanecieron entonces dentro del recinto amurallado con pocos víveres, la mayoría de los cuales quedó en manos de quienes contaron con caudales para adquirirlos. La tropa sufrió de hambre pues los almacenes reales no tuvieron suficiente para alimentar a los soldados regulares y a las milicias. Cuando efectivamente se decidió la salida de las “bocas inútiles” ya fue demasiado tarde.

Durante 105 días –desde el 17 de julio cuando Morillo desembarcó en Punta Canoas, hasta el 5 de diciembre en que los patriotas evacuaron la plaza– las gentes resistieron el cerco en situación cada día más desesperada. La reconquista se llevó a cabo en cuatro frentes: sendas columnas del ejército español invadieron el territorio por el Sur y por el medio, otra rodeó la plaza fuerte por tierra y la flota la bloqueó por mar. El 26 de agosto la ciudad quedó totalmente cercada. La imposibilidad de conseguir alimentos fue absoluta. El 6 de septiembre el comisionado Juan Marimón escribió al Gobierno de la Unión: “es moralmente imposible que puedan entrar víveres ... quedando Vuestra Excelencia persuadido que esta plaza no podrá rendirse sino por hambre, y que no se hará sino cuando todos sus habitantes hayan perdido el último aliento.”⁴¹³

Se enseñorearon el hambre y las epidemias, cada día morían centenares de personas. Juan García del Río, quien estuvo entre los defensores de la ciudad y luego fue de los que la evacuaron el 5 de diciembre, dice en sus memorias:

El hambre, y su compañera inseparable la peste, se llevaban diariamente al sepulcro gran número de personas, y por todas partes no se veía otra cosa que hombres pálidos, mujeres extenuadas y seres espirantes: muchas

⁴¹² ARCHIVO RESTREPO, libro Revolución de Cartagena Santa Marta y Panamá. Juan De Dios Amador, su decreto castigando a quienes alejaran de la plaza a los vivanderos. Cartagena, 11 de agosto de 1815. s.p.

⁴¹³ Citado por Sourdis, op.cit. p. 135 .

veces al recorrer las guardias, los oficiales encontraban las centinelas que habían espirado en su puesto⁴¹⁴.

El general Daniel Florencio O'Leary, edecán del Libertador, relató también que "en noviembre la situación de los sitiados tocaba al extremo de la miseria: todos los víveres se habían agotado; la carne de caballo y de asnos, perros, gatos y ratas, desde hacía algún tiempo había sido el único alimento, y aún este se distribuía con tanta parsimonia, que el hambre de aquellos desgraciados... apenas lograba aplacarse⁴¹⁵.

Destrucción sistemática y desplazamiento forzado

Durante la guerra de Cartagena contra Santa Marta en 1812, los cartageneros incendiaron muchos pueblos de la provincia samaria, desde Sito Nuevo hasta Cascajal, arriba de Puerto Nacional. En represalia los realistas quemaron por lo menos nueve poblaciones de Cartagena⁴¹⁶. Ante la ofensiva de Morillo en 1815 el gobierno cartagenero implantó la política de tierra arrasada. Ordenó a las gentes, acopiar cuanto les fuera útil, destruir sus cultivos, abandonar sus poblaciones e incendiarlas para que el enemigo no encontrara provisiones. El vecindario que se negara a combatir sería inmediatamente destruido. Las gentes huyeron a los montes y abnegadamente quemaron sus hogares. Se conocen documentos sobre la destrucción por sus habitantes de siete poblaciones⁴¹⁷. El coronel Luis de Rieux fue comisionado para incendiar varios inmuebles en las inmediaciones de la ciudad y José María García de Toledo, rico hacendado, líder de la revolución, ordenó quemar sus fincas de Guayepo, Barragán, Palenquillo y Los Morritos. El boletín número 1 del ejército pacificador diría: "el enemigo huye de nuestros pequeños destacamentos⁴¹⁸"; y en todas

GARCIA DEL RÍO, Juan, Sitio de 1815. Inserta en: CORRALES, Documentos... doc. 282. p. 240.

⁴¹⁵ O'LEARY, Daniel Florencio, Memorias. Tomo 27, p. 281.

Las poblaciones fueron: Ponedera, Real de la Cruz, Candelaria, Tacamocho, Margarita, Loba, Regidor y San Pedro.

⁴¹⁷ Las poblaciones fueron: Majagual, Turbaco, Turbana, Ternera, Santa Rosa, Santa Ana, Pasacaballos.

⁴¹⁸ No eran "pequeños destacamentos", la invasión reunió al mayor ejército que jamás España había enviado al Nuevo Mundo, compuesto por 10.000 hombres de tropa, 67 barcos de guerra y transporte, y cuantiosa munición y artillería.

partes deja rastro de su furor, quemando los lugares y ahuyentando los vecinos a los montes, contándoles mil embustes sobre nuestro manejo”⁴¹⁹.

La destrucción se ejecutó por parte y parte. Los realistas, a su vez, sometieron a las poblaciones a sangre y fuego. En Bocachica, el sanguinario Morales quemó el pueblo y asesinó a toda su gente, cuatrocientas personas, incluyendo a los infelices leprosos del lazareto que allí funcionaba. Barranquilla, en ese entonces una villa de no más de 3000 habitantes, fue quemada casa por casa ante su obstinada resistencia. En Malambo, fueron incinerados los últimos indígenas de la etnia que dio el nombre al poblado. Además, los realistas incautaron las cosechas de yuca, maíz, arroz y algodón –que fue enviado a Santa Marta– y los ganados vacunos y cabalares que quedaban en las estancias y haciendas⁴²⁰. Quienes se atrevieran a llevar alimentos a la Plaza serían ahorcados. El hambre se generalizó.

Muerte y emigración

No es posible establecer el número exacto de personas que murieron de inanición, en el frente de batalla, o el de los desplazados que fueron expulsados de sus comunidades. La pérdida de la clase dirigente que hizo la revolución ha sido historiada y los nombres de quienes terminaron en el patíbulo son bien conocidos⁴²¹, pero sobre el fenómeno general la información es muy escasa. No obstante, algunas estadísticas y varios relatos de testigos presenciales son indicativos de la magnitud del mismo.

Como se vio, la población de la ciudad era de 13.690 almas en 1777 y se calcularon 17.600 para 1808⁴²². Esto da una media de crecimiento de 0.9 % anual durante 32 años, que aplicada a los 17.600 de 1808 durante siete años, nos da para 1815 una población de 18.708, cifra que coincide con la información de Don Lino de Pombo, testigo presencial del sitio, quien

⁴¹⁹ CORRALES, Manuel Ezequiel, *Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena de Cartagena de Indias hoy Estado Soberano de Bolívar*. Bogotá, 1883, Imprenta de Medardo Rivas. Tomo 1, doc. 245, p. 99. Boletines en que se da conocimiento de varias operaciones del ejército sitiador de la Plaza. Palenquillo 22 de agosto de 1815.

⁴²⁰ Ibid. tomo 2, doc. 314, pp. 377-78.

⁴²¹ Ver nota 2.

⁴²² MEISEL ROCA, Adolfo y María AGUILERA DIAZ, “Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico”. Bogotá 1997, Biblioteca Luis Ángel Arango, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 45, pp.23 y 37.

habla de 18 a 19.000 personas⁴²³. García de Toledo habla de 25.000⁴²⁴. Pombo cuenta que los muertos se contaban por centenares, en un solo día, el 4 de diciembre víspera de la evacuación, murieron 300 personas. Francisco de Montalvo, el Capitán General del reino, al informar sobre la ejecución de los cabecillas de la revolución expresó que más de dos mil personas habían sido “arrebataadas” por el “hambre y la peste”⁴²⁵, y Gabriel de Torres, el gobernador puesto por Morillo, dijo que sucumbieron 3000 personas.

Si aceptamos el estimativo de 18.708 habitantes calculado para 1815, la muerte de 2000 personas equivaldría a perder el 10.7% de la población, y si a este resultado se le suma los otros 2000 que, según datos del mismo Pombo, el cinco de diciembre evacuaron la ciudad, serían 4000 las pérdidas lo que representa una disminución del 21.8% de los habitantes. Sin embargo, esta cifra fue mayor pues no incluye las bajas militares ni las personas afectas al Rey que abandonaron la ciudad después de la declaratoria de la independencia absoluta, sobre los cuales apenas hay referencias. Se sabe que entre ellos estaban varios comerciantes miembros del Consulado de Comercio, funcionarios públicos, militares, autoridades eclesiásticas y los inquisidores, personas todas que salieron con sus familias y su servidumbre. Tampoco cuenta a los desplazados, obligados a salir de la ciudad durante el sitio, ni a los ejecutados después por orden de Morillo, cuyo número —de acuerdo con cálculos hechos por Manuel Ezequiel Corrales con base en documentos y relatos de testigos presenciales—, no bajó de setecientos⁴²⁶. Sobre los forzados a salir relata O’Leary:

A fines de noviembre el Gobierno exitó a la población inútil abandonar la ciudad. Algunos centenares de mujeres y niños, acosados por el hambre y la desesperación, salieron de aquellos muros queridos en busca de refugio y de alimento; pero la mayor parte, sin aliento para soportar un día de marcha, perecieron (sic) a la vera del camino o en los bosques circunvecinos...⁴²⁷.

⁴²³ CORRALES, Documentos...op. cit. Doc. 275, pp. 167-174, *Reminiscencias del sitio de Cartagena por el esclarecido ciudadano Lino de Pombo*.

⁴²⁴ *Ibíd.* doc. 310, p.368.

⁴²⁵ CORRALES, op. cit. tomo I, doc. 141, p. 312. Alocución del Capitán General, con motivo de la ejecución de varios patriotas.

⁴²⁶ CORRALES, *Efemérides y Anales...*, tomo II, p 274.

⁴²⁷ O’LEARY, op. cit, p. 283.

Los casos de dos familias

Los Carabaño, conflicto de lealtades. El 2 de marzo de 1816 el Capitán General de Puerto Rico, Don Salvador Meléndez, transmitió una solicitud al Virrey de Santafé, conmovedora por el drama que encierra⁴²⁸. El Coronel (luego Mariscal de Campo) Don Francisco Carabaño, Teniente de Rey en Puerto Rico y Cabo subalterno de la Capitanía General, anciano militar, distinguido por sus servicios, quien, según palabras de Meléndez, “delira por los derechos del Soberano y la Nación”, pedía que se suspendiera la ejecución de sus dos hijos, Fernando y Miguel, decretada por haber participado en la revolución de Caracas y de Cartagena, hasta tanto el Rey decidiera sobre la petición de indulto que había solicitado para ellos.

El Coronel, cuenta el Capitán General, estando en servicio en España fue hecho prisionero en 1810. No dice la causa, pero dada su acendrada lealtad, se puede suponer que fue apresado por las autoridades napoleónicas. Entretanto, su familia, compuesta por su esposa, María Margarita Aponte (o Ponte), tres hijos varones y varias mujeres, permanecía en Caracas. Los hijos, Fernando y Miguel, servían también en el ejército real y veían por la subsistencia de la madre y las hermanas. Ocurrió entonces la revolución de 1810 y el establecimiento de la Primera República en Venezuela, y, añade el peticionario, “...como aquellos facciosos se titulaban conservadores de los derechos del Rey, continuaron sirviendo sus hijos principalmente para alimentar a su anciana madre y hermanas, que una ha sido víctima del terremoto”⁴²⁹. Derrotada la revolución, fueron cobijados por el indulto general que decretó Monteverde y obtuvieron pasaporte para Coro donde debían reunirse con su padre, destinado allí al servicio de los generales realistas Millares y Cagigal. Al no reconocer éstos el indulto, los jóvenes huyeron a Curazao y allí, dice el solicitante, “sin tener de que subsistir, cayeron en el fatalismo o última desesperación, y se fueron con quien los alimentaba a Cartagena; pero hace algún tiempo que habían salido de allí para Jamaica”. Era la justificación que hacía un atribulado padre de la conducta de unos hijos que se apartaron de sus más tradicionales ideales y apoyaron la revolución. El caso ilustra una situación que debió ser frecuente: la división de una familia y el enfrentamiento de dos lealtades.

⁴²⁸ CORRALES, op.cit. *Documentos...*, doc.301, pp.328-329.

⁴²⁹ *Ibíd.*

La realidad era otra: Fernando nació en la isla de Trinidad (1780) y Miguel en Cumaná (1786). Ambos fueron partidarios convencidos de la independencia de América desde que se estableció la Junta Suprema de Caracas en 1810. Se unieron a la fallida expedición de Miranda y participaron en la guerra de liberación de Venezuela. Se distinguieron en la campaña contra Domingo de Monteverde en las acciones de San Carlos, Mariara, Valencia y Puerto Cabello en 1812. Cuando los patriotas al mando de Bolívar perdieron esa Plaza, Fernando estuvo entre quienes pusieron preso a Miranda, por considerar que había traicionado a la revolución. Se refugiaron junto con Bolívar en Curacao y no cesaron de perseguir el ideal libertario. Con él llegaron a Cartagena en 1812 y se pusieron a órdenes del presidente del Estado, Manuel Rodríguez Torices, quien los empleó en el ejército de la novel república de Cartagena. Bajo el mando del francés Pedro Labatut lucharon en la campaña del bajo Magdalena y en la guerra de Cartagena contra Santa Marta.

Miguel formó parte de las tropas al mando del coronel Miguel Cortés Campomanes que limpiaron de realistas las riberas del Sinú y recuperaron el fuerte de Cispata, en 1813. En 1814 comandó la división de operaciones sobre Santa Marta. En 1814 Fernando se unió al ejército de Bolívar y participó en la Campaña Admirable en Venezuela. A la caída de la segunda república emigró nuevamente a la Nueva Granada y al mando del Libertador tomo parte en la expedición contra Cundinamarca y la capitulación de Manuel Bernardo Álvarez. Por instrucciones de Bolívar escribió el diario de operaciones del ejército.

Ambos integraron la oficialidad del ejército que en 1814 el Congreso puso a órdenes de Bolívar para impedir la invasión a Nueva Granada. Fallida esta operación por el conflicto con el Gobierno de Cartagena, cuando Bolívar partió exilado para Jamaica siguieron con él. Regresaron con otros desterrados en 1815 con el ánimo de defender a Cartagena, pero su barco encalló en las bocas del Atrato y fueron hechos prisioneros por las tropas de Morillo y sentenciados sin fórmula de juicio.

El acongojado padre clamó por la vida de sus dos hijos pero su ruego llegó tarde. La contestación de Don Francisco de Montalvo y Ambulodi, Capitán General del Reino, al Capitán General de Puerto Rico fue contundente:

Hubiera propendido a complacer a U.S. en esta sola ocasión que hasta ahora se me presenta, y a consolar a un anciano militar lleno de servicios y digno de estimación, si el citado oficio hubiera llegado a tiempo a mis manos, antes que los dos hermanos, Don Miguel y Don Fernando hubiesen sido pasados por las armas, que es la suerte que les ha cabido⁴³⁰.

Miguel fue ejecutado y descuartizado su cuerpo en Ocaña el 9 de abril de 1816, a la edad de 30 años. Fernando murió a sus 36 años, en el camino a Mompóx a consecuencia de las torturas a que fue sometido. En la lista de los ejecutados en 1815 y 1816, elaborada por Manuel Ezequiel Corrales, se lee la siguiente inscripción: “Fernando Carabaño, Teniente Coronel, cortada la cabeza y despedazado su cadáver en Mompóx el 11 de marzo de 1816”⁴³¹.

Los Tatis, la saga de una familia. Manuel José Tatis pertenecía a una antigua familia de origen español. Nacido en la ciudad amurallada se había vecindado con su familia en Sabanalarga (hoy departamento del Atlántico) en donde poseía una rica hacienda ganadera. Se comprometió con el movimiento del 11 de noviembre de 1811 y apoyó la revolución. Nombrado tesorero del ejército pasó a servir el empleo en Cartagena, separándose de su esposa y de sus pequeños hijos que permanecieron en la hacienda familiar. Empeñó su crédito y su fortuna personal para proporcionarle recursos al Estado, sus ganados alimentaron a las tropas patriotas, pero también fueron saqueados por los realistas y sus bienes confiscados. Participó en la defensa de la ciudad en 1815. En el momento final de la evacuación de la ciudad, el coronel Luís de Rieux le propuso que se embarcara, pero Tatis no quiso hacerlo pues temía por su familia cuya suerte ignoraba.

Hecho prisionero, fue encerrado con otros patriotas en la cárcel de San Agustín donde pudo entrevistarse con su mujer y sus pequeños hijos. Su juicio, gracias a la intervención de cierta matrona cartagenera, logró dilatarse cuatro años y en 1819 logró escapar. Se escondió en los montes, pero la llegada del Virrey Sámano a la ciudad a raíz de la victoria de Bolívar en Boyacá arreció la persecución de los patriotas. Capturado

⁴³⁰ *Ibíd.*

⁴³¹ CORRALES, op. cit. *Anales ...* tomo 2, p. 273. Martiriologio: lista de las personas sacrificadas en los años de 1815 y 1816 en el territorio de la Provincia de Cartagena de Indias, por orden del General en jefe del Ejército español expedicionario de Costa firme, Don Pablo Morillo, o sus Tenientes, o por sentencias de los Cuerpos Generales establecidos por el mismo General de acuerdo con el Capitán General del Reino de Nueva Granada, Don Francisco de Montalvo.

nuevamente, fue condenado a prisión perpetua en la guarnición de Ceuta, en el norte de África. Aherrojado salió de la cárcel con otros compañeros para embarcarse pero en el camino logró escapar. Permaneció fugitivo hasta que en 1820 logró unirse a las tropas del general Mariano Montilla, que habían desembarcado en Sabanilla (hoy departamento del Atlántico, cerca de Barranquilla).

Luchó con el ejército en la campaña que liberó a la región del Caribe y desalojó a los españoles de Cartagena en 1821, cumpliendo peligrosas misiones de correo entre Montilla y el coronel Córdoba que se acercaba con las tropas de Antioquia, hasta que los dos ejércitos se encontraron en Tenerife y marcharon contra la ciudad amurallada. Bolívar lo nombró administrador de los bienes secuestrados a los españoles y fue condecorado con el busto del Libertador. Santander le otorgó una pensión vitalicia, pero no alcanzó a disfrutarla pues murió poco después en Sabanalarga, en medio de la pobreza.

La suerte de su mujer y sus hijos no fue mejor. Las propiedades de la familia en Sabanalarga fueron confiscadas y la hacienda destruida por las tropas venezolanas de la división de Morales, que había invadido la provincia desde Santamarta. La madre con cuatro pequeños, el mayor de los cuales sólo tenía siete años, huyó junto con otras familias a refugiarse en una finca de caña situada entre los pueblos de Usiacurí y Arroyo Hondo, pero el escondite no duró mucho tiempo. Las tropas de Morales llegaron hasta la hacienda, los hombres huyeron al monte y las mujeres y los niños se escondieron en la casa. El terror fue general, un oficial se acercó a la señora Tatis y con palabras soeces la conminó a entregar las llaves de los baúles donde guardaban sus escasas pertenencias. Algún soldado habló de degollarlos a todos, pero el oficial se limitó a tomar lo que le pareció mejor y se retiró con las tropas. Aterrorizados, los fugitivos buscaron refugio más seguro en el pueblo de Usiacurí donde se acogieron a la posada, pero también allí enfrentaron a soldados que amenazaron con acuchillarlos. El alcalde logró que el jefe de la fuerza expedicionaria detuviera los desmanes y la desventurada familia se salvó de la carnicería.

Desamparada y empobrecida, la dama regresó a Sabanalarga donde, por lo menos, había un poco más de orden pues Morillo había instalado allí autoridades y uno de sus hospitales de campaña. Alquiló una casita, de paja y bahareque como eran la mayoría, y se instaló con sus niños. Las privaciones fueron muchas, un pequeño de año y medio murió y por ser

hijo de un insurgente se le negó cristiana sepultura en la iglesia. En esa época las personas se enterraban en el piso de los templos, los cementerios sólo se construyeron a partir de un decreto de Bolívar de 1828. Los protestantes, herejes, criminales, suicidas o proscritos eran condenados a ser enterrados en el monte o en cualquier muladar. Afortunadamente el cura de Sabanalarga no tuvo corazón para apoyar tan inhumana determinación y recurrió al párroco de Usiacurí, quien le dio al cuerpo del niño un lugar de descanso en su iglesia.

Rendida Cartagena en diciembre de 1815, la señora Tatis se trasladó allí para averiguar por su marido, a quien encontró en la cárcel. Tomó una casa en la calle de la Soledad, desde cuya ventana, el 24 de febrero de 1816 presenció el cortejo que conducía hacia el cadalso a José María García Toledo, Martín Amador, Pantaleón Germán Ribón, Antonio José de Ajos, Manuel del Castillo, Santiago Stuart, José María Portocarrero, Miguel Díaz Granados y Manuel Anguiano.

José Martín, uno de sus hijos, escribió su historia. Sobre el fatídico acontecimiento dejó este dramático relato:

... corrí hacia la ventana para ver. Allí estaban mi madre y una tía mía, pálidas como difuntos, viendo venir la tropa que marchaba en dos filas, ocupando una y otra acera e la calle. En medio venían varios sujetos vestidos de paisanos. Reinaba un silencio que infundía pavor; no se oían más que las pisadas de los soldados, que daban a aquel aparato una solemnidad terrible. Al pasar por el frente en donde estaba mi madre, uno de los presos la vio y sonriéndole la saludó con una inclinación de cabeza ... era STUART! Mi madre corrió al interior de la casa sin poder contener las lágrimas. No conocí a los compañeros de STUART: a éste sí porque visitaba mi casa y su fisonomía era familiar. Aquel patriota era bien formado; tenía el aspecto de un inglés y pareceme que aun lo veo, vestido de blanco, con sombrero de paja, pasar y sonreírse ... A poco rato la detonación de una descarga de fusilería resonó en toda la ciudad⁴³².

Consecuencias, el colapso demográfico

No es fácil cuantificar las pérdidas humanas que sufrió la provincia de Cartagena por causa de la guerra porque hay poca información sobre este punto, pero un indicativo de la situación es el desplome del crecimiento

⁴³² TATIS, José Martín, "Algo del pasado y una ojeada al presente". En: CORRALES, op. cit. *Documentos...* doc. 281, pp. 227-230.

demográfico de la región durante el primer cuarto del siglo XIX, en relación con la situación a finales del XVIII y en comparación con el resto del país. Después de 1810 el Gobierno republicano realizó cuatro censos de población en la primera mitad del siglo: en 1825, 1835, 1843 y 1851. En el censo colonial de 1777-78 la provincia de Cartagena contabilizó 118.378 habitantes y en el de 1825, 121.663. Sólo 3.241 personas más en 48 años. En cambio, la provincia de Santa Marta que en 1778 contaba con 38.210 habitantes, mostró en 1825 un aumento 48.395 personas. Es decir, 10.185 habitantes más lo que arroja un crecimiento de 0.55% anual.

En comparación con el resto del país, la región del Caribe, organizada durante algunos años como el extenso departamento del Magdalena –integrado por las antiguas provincias de Cartagena, Santa Marta y Riohacha–, sufrió un desplazamiento en cuanto a concentración de población, lo cual debe atribuirse en buena parte a la destrucción de Cartagena, su centro de poder. Mientras en 1778 la región era la tercera entidad territorial con el 22% de la población total del virreinato, en 1851 había pasado al cuarto lugar, y aunque en términos absolutos su población aumentó, su participación en el total del país disminuyó a un 13%. Esto se debió no sólo a las pérdidas humanas en las guerras de independencia, sino a que el ritmo de crecimiento fue más lento que en otras regiones, lo cual puede asignarse a las condiciones de pobreza y a las escasas oportunidades económicas que prevalecieron después de la independencia, lo que favoreció la emigración a otras regiones. El cuadro siguiente ilustra el caso.

Evolución de la población colombiana 1778 – 1851⁴³³

Departamentos						Porcentajes	
	1778	1825	1835	1843	1851	1778	1851
Boyacá	289.824	409.969	550.472	638.142	739.839	37%	35%
Cauca	116.651	149.778	210.359	268.607	323.474	15	15
Magdalena	169.221	147.983	239.629	254.119	273.371	22	13
Cundinamarca	211.287	391.444	570.759	651.714	768.847	27	37
TOTALES	786.983	1.129.174	1.570.859	1.812.582	2.105.622	100	100

Fuente: Hermes Tovar, *La lenta ruptura con el pasado colonial*. En: *Historia económica de Colombia*, José Antonio OCAMPO (Editor). Bogotá, 1987. Fedesarrollo.

⁴³³ Citado por SOURDIS, Adelaida, “Ruptura del Estado colonial y transito hacia la República, 1810-1850”. En: *Historia económica y social del Caribe colombiano*. Adolfo Meisel (Editor). Bogotá, 1994. Uninotre-Ecoe. Un resumen del censo de 1825 se encuentra en el Archivo General de la Nación, República, Secretaría de Guerra y Marina, tomo 412, fol. 48r.

El desastre en la Plaza Fuerte fue peor. Se puede asumir con relativa seguridad, que la ciudad perdió aproximadamente una tercera parte de su población entre 1814 y 1816. El colapso fue total, la ciudad de Cartagena se despobló, muchas familias se trasladaron a otros lugares, sus casonas quedaron abandonadas y las fortificaciones cayeron en ruinas⁴³⁴. De 18.708 personas que se calcularon para 1815, la población descendió, según el censo de 1835, a 11.929 y siguió disminuyendo durante más de un siglo.

En 1905 Cartagena de Indias era una sombra de lo que fue, apenas albergaba a 9.681 personas. Luis Carlos López, uno de sus hijos, describió con fina elocuencia su infortunio en un poema titulado *A mi ciudad nativa*:

Noble rincón de mis abuelos: nada
como evocar, cruzando callejuelas,
los tiempos de la cruz y de la espada,
del ahumado candil y las pajuelas...

Pues ya pasó, ciudad amurallada,
tu edad de folletín... Las carabelas
se fueron para siempre de tu rada...
¡Ya no viene el aceite en botijuelas!

Fuiste heroica en los tiempos coloniales,
cuando tus hijos, águilas caudales,
no eran una caterva de vencejos.

Mas hoy, plena de rancio desaliño,
bien puedes inspirar ese cariño
que uno le tiene a sus zapatos viejos...

⁴³⁴ La restauración de las fortificaciones de Cartagena apenas se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XX, cuando se inició la industria del turismo y la ciudad fue escogida como polo de desarrollo turístico.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE COLOMBIA, Colonia, fondo Milicias y Marina; República, fondo Secretaría de Guerra y Marina.

CORRALES, Manuel Ezequiel (compilador), Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena de Indias hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana. 2 vols. Bogotá, 1883, 1884. Imprenta de Medardo Rivas.

_____ Efemérides y Anales del Estado de Bolívar. 4 vols. Bogotá 1889. Casa editorial de J. J. Pérez.

O'LEARY, Daniel Florencio, Memorias. Edición facsimilar del original de la primera edición, con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la Muerte de Simón Bolívar, Padre de la Patria. Venezuela, 1981. Ministerio de la Defensa.

RESTREPO, José Manuel, Archivo particular.

BIBLIOGRAFÍA

DE POMBO PAREJA, Augusto, Trazados Urbanos en Hispanoamérica. Cartagena de Indias. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (edición conmemorativa de sus 30 años de fundación). Bogotá, 1999.

MARCO DORTA, Enrique. Cartagena de Indias: riquezas ganaderas y problemas. Congreso Hispanoamericano de Historia, Cartagena 1962. Talleres Mogollón, Cartagena 1962. pp. 321-352.

MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII. Sevilla, 1982. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 18-19.

MEISEL ROCA, Adolfo y María AGUILERA DIAZ, Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico. Bogotá 1997, Biblioteca Luís Ángel Arango, Boletín Cultural y Bibliográfico, No. 45, pp.23 y 37.

OSPINA, Joaquín, Diccionario Bibliográfico de Colombia. Reedición facsimilar en CD Rom, Hoyos editores.

SOURDIS, Adelaida, Cartagena de Indias durante la Primera República 1810-1815. Bogotá, 1988. Banco de la República.

_____ Ruptura del Estado colonial y tránsito hacia la república 1800 – 1850. En: Historia Económica y Social del Caribe colombiano. Adolfo Meisel Roca (editor), Bogotá, 1994. Uninorte – Ecoe.